

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	239707	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	Noviembre 1978	

239707

MODELO DE UTILIDAD

*De nuevo pedido*

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MOLINO DE ESMALTE, PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

D. FRANCISCO MUÑOZ GOMEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Perera, nº 26 - ONDA (Castellón)

(72) INVENTOR (ES)

D. FRANCISCO MUÑOZ GOMEZ

(73) TITULAR (ES)

D. FRANCISCO MUÑOZ GOMEZ

(74) REPRESENTANTE

D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. FRANCISCO MUÑOZ GOMEZ

Nacionalidad: Española

Domicilio: Perera, nº 26 - ONDA (Castellón)

Objeto: "MOLINO DE ESMALTE, PERFECCIONADO"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, van a quedar expuestas las - circunstancias que concurren en la estructura de un - molino de esmalte, sensiblemente perfeccionado, y cuyas condiciones de utilidad y novedad, merecen que se otorgue a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial, que se otorga al amparo del vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

10 Los molinos de esmaltes, son máquinas que - tienen como única misión la de preparar la fabricación de aquellos esmaltes que, posteriormente, y en otros

15

20

25

30

35

40

puntos de la cadena de fabricación del azulejo, se aplican a éstos. En estos molinos se verifica la mezcla apetecida, hasta conseguir el grado de colorido, viscosidad, etc., etc., que se requieren, y cuyos molinos están integrados por grandes cuerpos cilíndricos, de hierro, que giran sobre su eje y se hallan situados en posición horizontal, y en los que se vierten los elementos integrantes que han de componer el esmalte, y con la colaboración de elementos sueltos, tal como piedras de río o cantos rodados, que en su giro, producen el triturado y la homogeneización de los cuerpos sólidos (hasta su pulverización) y de los cuerpos líquidos disolventes, <sup>se</sup> que han introducido para alcanzar la composición o esmalte ideal.

Esta estructura del molino, con el decurso de los meses va sufriendo un grave desgaste en sus paredes internas, llegándose a producir perforaciones que inhabilitan al molino y obliga a reparaciones (cuando ello es posible), costosas y que paralizan a la máquina durante algún tiempo en detrimento de su empleo y rendimiento, cosa ella francamente perjudicial, habida cuenta del elevado coste del molino y el gasto que supone su reposición.

En nuestro Modelo se reivindica una estructura para el interior del molino, con la que se eliminan los riesgos que supone utilizarlos con su plancha de hierro en contacto directo con los elementos que alberga en su funcionamiento, procediéndose a un recubrimiento de las paredes laterales circulares y de todo el diámetro

-3-

torno de su cuerpo cilíndrico.

Para mejor comprensión de la descripción general que sigue, hemos considerado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la que se recoge un caso -- práctico de realización, con la natural advertencia de que estos gráficos se aportan a título de ejemplo y -- por ello deberán ser ampliamente considerados y sin ca racter limitativo alguno.

La figura 1ª, constituye una vista en planta del desarrollo del molino cilíndrico con sus dos laterales circulares, y cuya vista muestra la cara interna, y la figura 2ª, constituye una vista en perspectiva -- del molino, con una sección o corte convencional para mostrar su interior.

Refiriéndonos a las precitadas figuras, señalamos con -1- al molino cilíndrico de hierro, con sus dos paredes circulares laterales -2-. En estos molinos existen dos orificios, uno menor -3- de purga o extracción del esmalte y otro mayor -4- con la placa -5- atornillada, que permite el acceso al interior de un operario para verificar el montaje de lo que constituye el perfeccionamiento que se reivindica, que consiste en -- un recubrimiento interno de piedras de adoquín -6-, -- tal como rodeno, que convenientemente talladas al igual que se hacen con los adoquines, constituyen un revestimiento, que aísla por completo y preserva a la chapa -- de hierro. Naturalmente este recubrimiento interno puede llegar a deteriorarse en algún punto, siendo relativamente sencilla la reparación, por cuanto el operario

70 puede reponer aquellos adoquines o piedras -6- que lo  
precisen prolongado de esta forma la vida del molino -  
de una forma indefinida.

75 Suficientemente descrita la estructura obje-  
to de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán  
variables las circunstancias de materiales, tamaños y  
formas de las partes y estructuras descritas, siempre  
y cuando ello no afecte a su esencialidad, que se con-  
creta en la siguiente

N O T A  
= = = =

80 Los puntos que se reivindicán en el presente  
Modelo de Utilidad, son:

85 1º.- Molino de esmalte, perfeccionado, que -  
se caracteriza porque este tipo de molino, cuya estruc-  
tura es de chapa de hierro, y de forma cilíndrica con  
laterales circulares, es objeto de revestimiento en to-  
do su dintorno o paredes interiores, tanto la que cons-  
tituye la pared cilíndrica, como sus dos caras latera-  
les circulares, consistente en la disposición mediante  
pegamentos adecuados, de piedras de adoquín, tal como  
90 lo son las de granio o rodeno, que cortadas de forma -  
regular, y con el grosor adecuado, puedan constituir -  
un revestimiento regular mediante la disposición de es-  
tas piezas por yuxtaposición, y formando líneas, ocul-  
tando totalmente el hierro del molino en su cara inter-  
95 na, de forma que el proceso industrial del molino se -  
desarrolle sobre estas piedras del revestimiento y no  
sobre la chapa de hierro, que queda preservada. Y

100

2º.- "MOLINO DE ESMALTE, PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 102 líneas.

Valencia, a 21 Noviembre 1978

Por autorización del interesado.

24 11 1978

24 11 1978

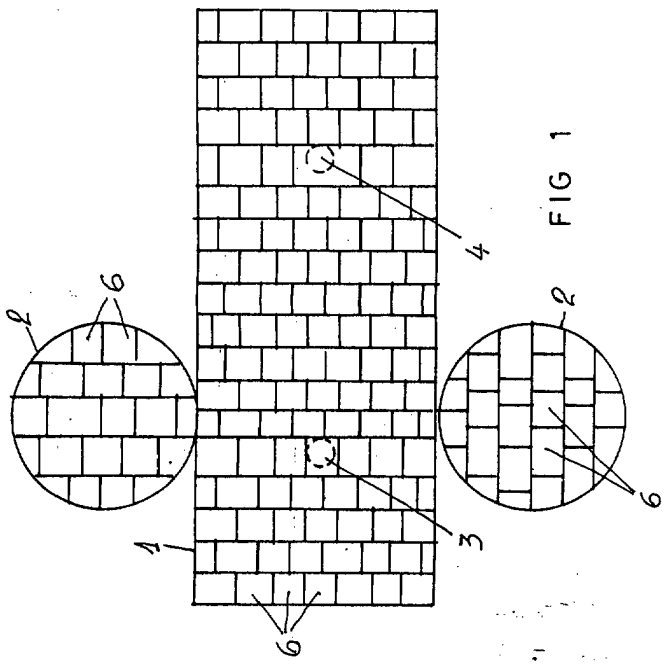


FIG 1

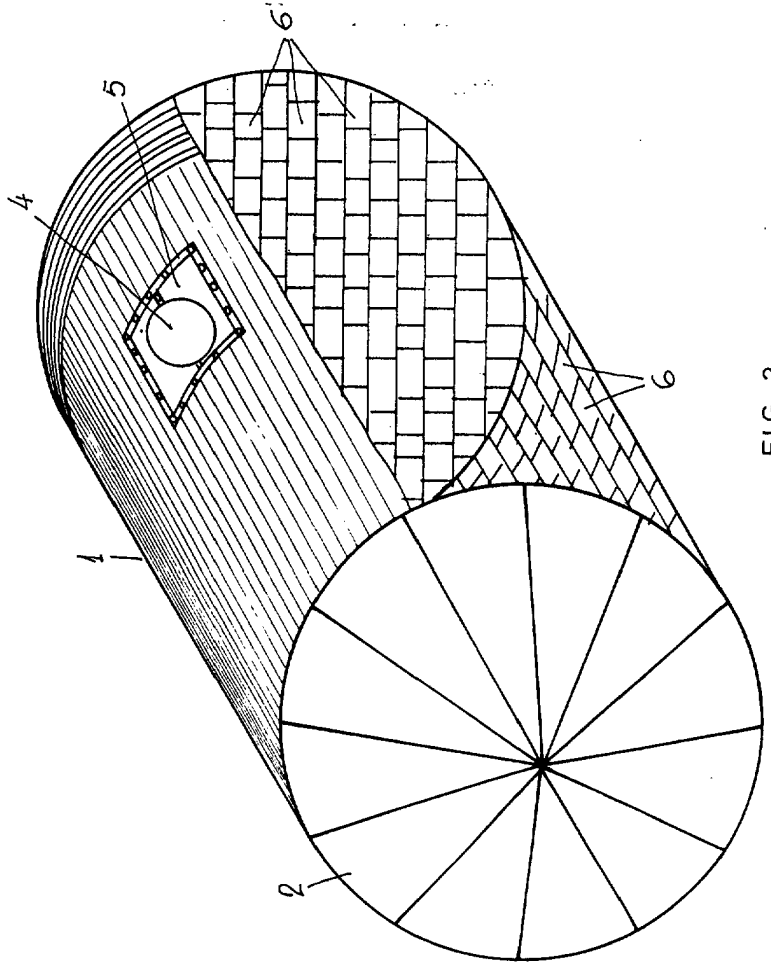


FIG 2

ESCALA VARIABLE  
VALENCIA NOV. 1978  
P.A.

*Francisco Muñoz Gómez*